



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

17 MAY 2012

Vallenar,

2910

Decreto Exento N° 2910 /

Vistos:

1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.

2.-Memo N° 198; Memo N° 48.

3.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Siguietes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombre Funcionario
Dirección de Administración y Finanzas. Unidad de Adquisiciones (Horas mes de Abril 2012).	Ester Santibáñez Rojas (Prestaciones de Servicios)
Dirección de Control (Horas mes de Abril 2012).	Ana Meneses Rojas (Prestaciones de Servicios); Romina Pujado Garnicasth (Prestaciones de Servicios).



[Firma]
 ANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
 HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - C.C. Administrador Municipal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- NEFR/HHAP/HECP/meqt

Departamento de Personal.-
 meqt.-